

**SESIÓN:** Vigésima Segunda Extraordinaria.  
**FECHA:** 27 de abril del 2024.  
**HORA:** 12:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura del acta de la Sesión Especial de registro de candidaturas de Ayuntamientos, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 19 de abril del 2024. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 118/SE/27-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas a Diputaciones Locales de mayoría relativa, realizadas por los partidos políticos Movimiento Ciudadano, México Avanza, Fuerza por México Guerrero, de la Sustentabilidad Guerrerense, del Bienestar Guerrero y Regeneración, así como por la coalición total integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, presentada por el Partido Acción Nacional, por motivos de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**.

3.- Proyecto de Acuerdo 119/SE/27-04-2024, por el que se aprueban las sustituciones de candidaturas de integrantes de Ayuntamientos, realizadas por los partidos políticos nacionales y locales, así como por las coaliciones parciales, por motivos de renunciaciones de candidaturas, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. **(Presidencia del Consejo General)**.

4.- Proyecto de Acuerdo 120/SE/27-04-2024, por el que se ratifica el fallo de la Licitación Pública Nacional LPN-IEPC-003-2024, para la adquisición de vales, tarjetas, monederos o certificados electrónicos de despensa para el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. (**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**).

5.- Proyecto de Acuerdo 121/SE/27-04-2024, por el que se ratifica la excepción al procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adjudicación directa de la contratación del servicio de fletes y maniobras, para el traslado del material y documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Comisión de Administración**).

**En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.**

**La Consejera Presidenta del Consejo General  
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.